

Objetivo del Fideicomiso

El objeto del Fideicomiso es Invertir en toda clase de activos representativos de Deuda Privada emitidos en México, y que han sido generados por la Fintech de impacto Galgo, para el financiamiento de motocicletas.
Los activos pueden ser contratos (incluyendo sin limitar contrato de crédito, factoraje, cesión o de compra), pagarés, resoluciones, actas, documentos o instrumentos, así como cualquier acto jurídico, independiente del nombre con el cual se les denomine, que evidencie el acuerdo de voluntades entre el Fiduciario y las demás partes del mismo, y en las cuales se establezcan los términos y condiciones bajo los cuales aquél se obligará a llevar a cabo una Inversión.

Aforo mínimo 130%

Rentabilidad Histórica - Fideicomiso Fynsa Capital Privado México F10986
Suplemento 1

Table with 14 columns: ENE, FEB, MAR, ABR, MAY, JUN, JUL, AGO, SEP, OCT, NOV, DIC, AÑO. Row for 2024 shows values from 1.48% to 7.52%.

Fintech Galgo

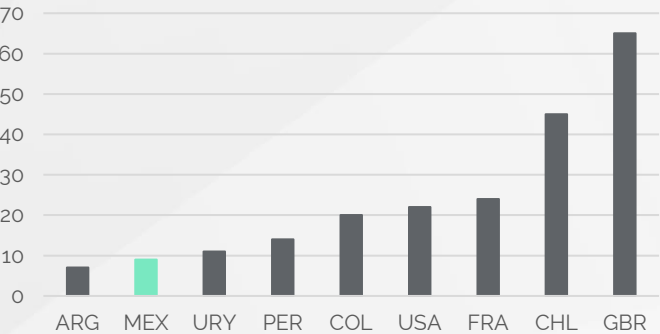
Fintech que cuenta con un marketplace de venta de motos y autos con financiamiento propio, enfocado en la población Latinoamérica sub bancarizada, generando impacto al entregar soluciones que producen inclusión financiera, con presencia en Chile, Perú, Colombia y México.

Acceso al Financiamiento en México

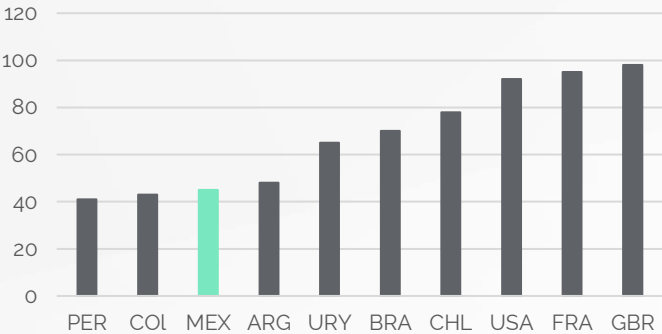
El acceso al financiamiento del sector privado es la posibilidad de adquirir recursos para emprender, invertir o ampliar un negocio. Se obtiene al medir el tamaño del crédito bancario y no bancario.
El financiamiento del sector privado permite el crecimiento a través de la inversión, la creación de nuevas empresas y la reinversión para aumentar la productividad de las empresas ya establecidas. El crédito debe enfocándose en proyectos productivos que permitan recuperar la inversión, o que permitan un mejor desarrollo o movilidad social hacia las personas.
Al cierre del primer trimestre del 2024 los créditos otorgados representan el 63,1% del PIB mexicano, siendo unas de las cifras más bajas de los países pertenecientes a la OCDE.

Fuente: Banco de Información Económica del INEGI

Financiamiento Bancario a Hogares



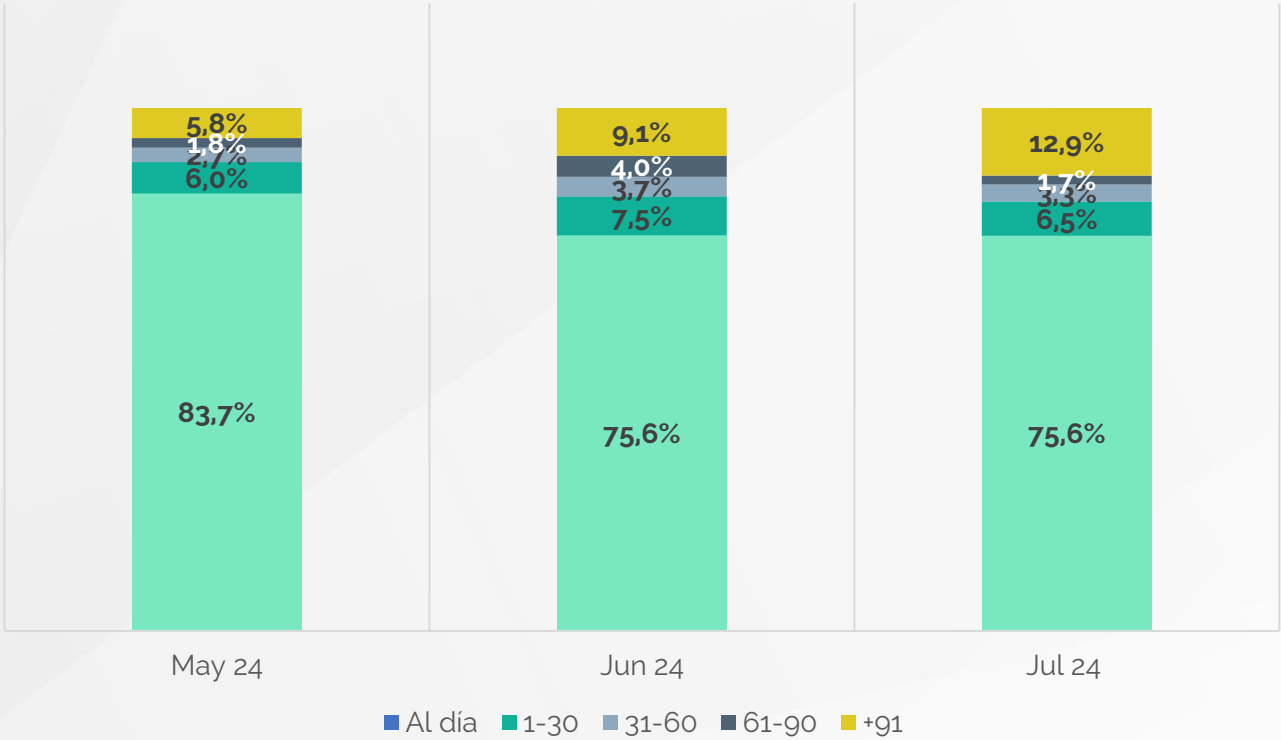
Proporción personas con cuenta bancaria



Fuente Gráficos:: Estudios Económicos de la OCDE

Indicadores cartera garantizada (MXN\$)

|                          |                                        |                                       |
|--------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------|
| mxn\$51.395.540,4<br>AUM | mxn\$51.000.000,00<br>Inversión        | mxn\$78.461.255,0<br>Activos Garantía |
| 131,0%<br>AFORO          | mxn\$66.808.497,9<br>Garantía Depurada | mxn\$11.652.757,1<br>Provisiones      |
| # 2.695<br>Activos       | mxn\$29.113,6<br>Tickets Promedio      | mxn\$11.652.757,1<br>Mora +90         |



## Aviso Legal (Disclaimer)

Este documento sólo pretende ofrecer un panorama amplio para fines de discusión. Toda la información aquí suministrada está sujeta a cambios. Este documento es sólo para fines informativos y no constituye una oferta de venta, solicitud de compra, o una recomendación para cualesquiera valores, acciones, títulos o instrumentos de carácter público o privado, o una oferta para prestar servicios de asesoría u otros servicios por parte de Fynsa Administradora General de Fondos S.A. ("Fynsa"), en cualquier jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud, compra o venta sería ilegal bajo las leyes de valores y/o bancarias de dicha jurisdicción. La información contenida en este documento no debe interpretarse como asesoría financiera o de inversiones con respecto a cualquier asunto. Fynsa expresamente renuncia a toda responsabilidad con respecto a las medidas adoptadas con base en la información contenida en una parte o la totalidad de este documento. Este documento no constituye una oferta pública de venta y la información contenida aquí no ha sido revisada ni autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México.

Este documento es confidencial y únicamente para el uso exclusivo de Fynsa y los clientes existentes y potenciales a quien se les ha sido entregado, conforme sea autorizado. Al aceptar la entrega de esta presentación, cada destinatario se compromete a no reproducir o distribuir esta presentación en su totalidad o en parte, y a no revelar cualquier parte de su contenido (excepto a sus asesores profesionales), sin el consentimiento previo por escrito de Fynsa. Mientras que alguna información utilizada en esta presentación ha sido obtenida de diversas fuentes publicadas y no publicadas que son consideradas confiables, Fynsa no hace garantías con respecto a su exactitud o integridad y no acepta responsabilidad alguna por cualesquiera daños directos, indirectos, o consecuentes derivados de su uso. Por lo tanto, toda esta información está sujeta a la verificación independiente por los potenciales inversionistas.

Esta presentación se basa en el entendimiento de que cada destinatario tiene suficientes conocimientos y experiencia para evaluar los méritos y los riesgos de invertir en productos de mercados privados, incluyendo deuda privada. Todas las opiniones expresadas están pensadas únicamente como comentarios generales sobre el mercado y no constituyen una asesoría de inversión o una garantía de retornos. Todas las opiniones expresadas son a partir de la fecha del presente documento, y están sujetas a cambios sin previo aviso y pueden diferir de opiniones presentadas por otras empresas y/o entidades relacionadas a Fynsa.

Todas las valuaciones se basan en los valores actuales proporcionadas por Fynsa y pueden incluir tanto las inversiones realizadas y las no realizadas. Debido a la incertidumbre inherente de valuación, el valor declarado puede diferir significativamente del valor que se habría utilizado si hubiera existido un mercado para todas las inversiones del portafolio, y la diferencia podría ser material. El valor a largo plazo de estas inversiones puede ser menor o mayor que las valuaciones proporcionadas.

Fynsa no se dedica a proporcionar asesoramiento legal o fiscal. Estos materiales y cualquier declaración de índole fiscal no están pensadas ni escritas para ser utilizadas, y no pueden ser utilizadas, ni se podrá confiar en ellas, por cualquier contribuyente con el fin de evitar sanciones fiscales. Las declaraciones de índole fiscal, si las hubiere, pueden estar escritas en relación con la "promoción o marketing" de operación(es) o asunto(s) abordado(s) por dichos materiales, en la medida permitida por la ley aplicable. Cualquier contribuyente debe solicitar asesoría sobre sus circunstancias particulares con un asesor fiscal independiente.

Los inversionistas potenciales deberán informarse y buscar la asesoría adecuada con respecto a cualquier requisito legal aplicable y cualquier reglamento fiscal y de control de cambio aplicable en los países de su ciudadanía, residencia o domicilio que pudieran ser relevantes a la compra, adquisición, posesión, intercambio, venta o enajenación de cualquier inversión. Se insta que cualquier posible inversionista discuta cualquier posible inversión con sus asesores legales, fiscales, y de asuntos normativos con el fin de hacer una determinación independiente sobre la conveniencia y las consecuencias de tal inversión.

Una inversión implica una serie de riesgos.

**EL RENDIMIENTO HISTÓRICO NO NECESARIAMENTE ES UN INDICADOR DEL RENDIMIENTO FUTURO. EL RENDIMIENTO REAL PUEDE VARIAR.**

